



PROCESO: DECLARATIVO- VERBAL
RADICADO: 2019-441-00

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, Veinticuatro (24) de Agosto de Dos mil Veinte (2020).

Revisadas las foliaturas, se observa que por error involuntario se insertaron de manera equivocada los nombres de las personas en la prueba de oficio en providencia de fecha 06 de agosto de 2020, por lo que se dispone su corrección en los siguientes términos:

EXHIBICION DE DOCUMENTOS a cargo de la parte demandada quien deberá allegar al despacho (a través del correo electrónico) y tener disponible para el día de la audiencia, el acta de registro civil de matrimonio o documento que acredite la unión entre GERARDO GALVIS SOLANO y SOLANGEL MORENO FRANCO.

Oficiar a la entidad bancaria AV VILLAS quien absorbió a la corporación de ahorro y vivienda AHORRAMAS, para que allegue a este Despacho los movimientos bancarios registrados en la base de datos respecto de la señora CARMEN MORENO FRANCO para la época comprendida entre 1976 y 1990. En todo lo demás permanezca incólume.

En consecuencia de lo anterior, se dispone a dejar sin efecto la audiencia programada para el día 25 de agosto de 2020, y en su defecto fijar nueva fecha para celebrar audiencia de que trata el artículo 372 y 373 del C.G.P, para el **próximo QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VENTIE (2020) A LAS 9:00 A.M.**

Por otra parte, se **ACEPTA** la sustitución de poder realizado por el Dr. OSCAR MAURICIO ORTIZ SIERRA al Dr. GILBERTO ANDRES QUINTERO GARCIA, identificado con **C.C. 1.098.737.755** y **T.P. 342683** del C.S. de la J.; como apoderado de la parte actora, con las facultades conferidas en el memorial-poder obrante en el cuaderno principal.

NOTIFÍQUESE,

La JUEZ.

Firmado Por:

HELGA JOHANNA RIOS DURAN
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f0c4a338e6e10898eb3f8bac7fc8e42c9f7c0ed2d934d2d6ff5b7a41d8336525

Documento generado en 24/08/2020 05:03:41 p.m.